



FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS

COMUNICADO DE PRENSA

Julio 25 de 2019

En vista de las continuas publicaciones en los medios de comunicación y las redes sociales, el Comité Ejecutivo de la Federación se permite presentar ante la opinión pública los siguientes aspectos que son de suma relevancia para aclarar la situación actual de apoyos económicos brindados y acordados con el Ministerio del Deporte para la modalidad de Hockey Subacuático en Colombia, en lo que respecta al mundial que se llevara a cabo este año en Sheffield – Inglaterra, en las categorías Sub-19 y Sub-24 de la Rama Femenina. *(Sin contar con recursos obtenidos por la empresa privada, entes Departamentales, Ligas y Clubes que los deportistas han recibido directamente).*

➤ Recurso inicial asignado Convenio 0361	
Para la modalidad (MUNDIAL)	\$27.800.000
➤ Reasignación de Recursos Convenio 0361	
Total Reasignado	\$10.407.954
➤ Recursos asignados de la Adición al Convenio 0361	
	\$19.885.087
TOTAL ASIGNADOS DEL CONVENIO PARA EL MUNDIAL	\$58.093.041

Estos recursos son direccionados a compra de tiquetes de los dos entrenadores, un juez y un delegado, el hospedaje y alimentación de las deportistas de las dos categorías y el equipo técnico, de acuerdo a los costos de la organización, adicional a estos recursos el Ministerio del Deportes brindo dos (2) tiquetes aéreos.

Los recursos iniciales fueron invertidos en los tiquetes de los dos entrenadores, un juez, un delegado, el saldo pendiente será reintegrado a las deportistas cuando se legalice con factura original y registro hotelero de cada atleta cuando termine dicho mundial cumpliendo con los parámetros técnicos de acuerdo al manual de legalización del Ministerio del Deporte.

Para la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas - FEDECAS, es importante dar a conocer toda la situación actual respecto de la modalidad de Hockey y su proceso de apoyo económico del Ministerio del Deporte por intermedio de la federación.

**Comité Ejecutivo
FEDECAS**